



Invertir en la población rural

Consulta sobre la Undécima Reposición  
de los Recursos del FIDA  
Segundo período de sesiones

Discurso de apertura del  
Presidente Gilbert F. Houngbo

Sede del FIDA

Roma (Italia)

29 de junio de 2017

Permítanme, en primer lugar, que me sume al Presidente de la Consulta y les de la bienvenida a este segundo período de sesiones de la Consulta sobre la Undécima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA11). En el presente período de sesiones nos ocuparemos de cuestiones fundamentales no solo para las actividades del FIDA durante el período de la FIDA11, sino también para la etapa posterior. Se trata de cuestiones que han sido abordadas pormenorizadamente en los documentos que se les han hecho llegar.

No es preciso que diga que estaré muy atento a sus comentarios y a las preguntas y sugerencias que se formulen durante nuestras deliberaciones con miras a alcanzar un consenso.

No obstante, dado que es la primera vez que me dirijo a ustedes en calidad de Presidente del FIDA, permítanme volver un momento la vista atrás.

Cuando acepté presidir el Fondo, afirmé sin ambages que había llegado el momento de que el FIDA ampliara e intensificara el alcance de su labor. No he cambiado de opinión.

De hecho, estoy más convencido que nunca.

Sabemos que, al ritmo actual, la labor en pro del desarrollo no bastará para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) antes de que concluya 2030. La comunidad internacional se ha comprometido a eliminar por completo el hambre antes de que finalice el año 2030, es decir, en 13 años. Sin embargo, casi 800 millones de personas siguen viviendo en condiciones de extrema pobreza y un número similar todavía pasa hambre. Las tres cuartas partes de esas personas viven en zonas rurales.

¿Será necesario recordar que, para alcanzar los ODS 1 y 2 se precisan anualmente alrededor de 265 000 millones de dólares adicionales?

¿Es necesario recordar que, en la actualidad, solo en África, la factura correspondiente a los productos alimentarios importados asciende a 35 000 millones de dólares?

¿Hay que mencionar que, hoy día, un número cada vez mayor de países menos adelantados obtiene financiación directamente en los mercados financieros en condiciones sumamente onerosas para sus programas dirigidos al medio rural?

Permítanme, por ello, que lo repita: el FIDA debe intensificar su labor. Debe hacerlo para atender la demanda no satisfecha de sus Estados Miembros que solicitan financiación del Fondo con el propósito de alcanzar sus objetivos. Debe hacerlo para cumplir sus compromisos con la población rural y las necesidades de esta.

Y debe hacerlo para conseguir una mejora de los efectos en la seguridad alimentaria, la nutrición, los medios de vida, la resiliencia y el bienestar de las personas que viven en el medio rural.

Esa es la demanda y esas son las necesidades. El FIDA no pretende ampliar la escala de sus actividades porque desee ser más grande. El crecimiento de la Organización no es un fin en sí mismo. Sí lo es contribuir a conseguir que un número mayor de personas salga de un empobrecimiento clamoroso. Señoras y señores, les confieso que, a menudo, mi conciencia me plantea dudas: ¿tenemos derecho a contentarnos con una asistencia de mínimos cuando sabemos que podemos hacer mucho más? ¿No tenemos el deber —y, me atrevo a decir, incluso la obligación, aunque no sea más que una obligación moral— de optimizar la utilización de los recursos que sus contribuyentes nos han confiado para lograr un efecto multiplicador en la reducción de la pobreza? Y, sobre todo, cuando sabemos que el FIDA está en condiciones de hacerlo.

Al FIDA le corresponde desempeñar una función sin igual a ese respecto, ya que posee una ventaja comparativa en las actividades en el medio rural, ha demostrado claramente su capacidad y ha establecido asociaciones de gran valor. Ha llegado el momento, con sus 40 años de experiencia en inversiones en el medio rural, de ampliar los efectos que consigue.

Para lograrlo, nos proponemos incrementar de un 25 % a un 40 % el monto del programa de préstamos y donaciones del Fondo. Aunque las contribuciones de los Estados Miembros han sido y siguen siendo la piedra angular de nuestros recursos básicos, no esperamos que nuestros Miembros financien ellos solos ese considerable incremento. Incluso en la más ambiciosa de nuestras hipótesis, las contribuciones de los Estados Miembros no aumentarían más de un 20 %.

Como es evidente, la ambición debe ir acompañada de sentido del pragmatismo, y no cabe duda de que la asistencia oficial al desarrollo (AOD) no podrá responder, por sí sola, a todas las necesidades de financiación. Por ese motivo, insistimos en el principio de la no sustitución y, haciendo hincapié en ese principio, ponemos el énfasis en el Marco para la Obtención de Empréstitos Soberanos. La estrategia financiera que proponemos para la FIDA11 consistiría en servirse de las contribuciones básicas aportadas por la Reposición de los recursos del Fondo y complementarlas con los préstamos de asociados en condiciones favorables, avanzando al mismo tiempo con prudencia en la toma de empréstitos en los mercados de renta fija en una fecha futura, siempre y cuando, claro está, se disponga de la autorización del Consejo de Gobernadores.

Esos cambios pueden parecer radicales a primera vista, pero diría que más bien son lógicos. En primer lugar, el FIDA no es un banco; es y seguirá siendo un fondo. La inversión no es el fin, sino el medio. El fin, señoras y señores, es transformar las zonas rurales, conseguir que la financiación y los conocimientos sin par del FIDA lleguen a los lugares más remotos y a las personas más aisladas sin olvidar a aquellos grupos marginados que a menudo no aparecen en las pantallas de nuestros radares.

Por consiguiente, el recurso a la toma de empréstitos no nos aleja de nuestra actividad principal; bien al contrario, facilita la consecución de nuestro cometido principal a la vez que se responde por igual a las aspiraciones de los Estados Miembros, de los prestatarios y de los donantes.

No puedo insistir suficientemente en que se trata de diversificar nuestros medios de actuación y no de transformarnos. En un contexto internacional en constante evolución, es sensato ampliar el abanico de nuestros instrumentos. Sin embargo, la senda que tomemos depende, ante todo, de las necesidades y la voluntad de nuestros Estados Miembros.

Con el apoyo constante de nuestros Estados Miembros, proponemos que el 90 % de los recursos de la AOD invertidos por el FIDA, me refiero a recursos de la AOD, no del conjunto de los recursos, se invierta en países de bajos ingresos y de ingresos medianos bajos. La mitad de nuestra cartera se invertirá en África y una tercera parte, aproximadamente, en los países afectados por situaciones de fragilidad, incluidos los Estados insulares, pero también por otras situaciones, ya se trate de crisis naturales o de crisis sociales. Proponemos igualmente que destinemos el 10 % de nuestros recursos básicos a los países de ingresos medianos altos, pero nuestro compromiso aumentará también en esos países gracias al incremento de los recursos movilizados en el marco de nuestra estrategia de apalancamiento y, por tanto, en conjunto, todos los grupos deberán beneficiarse de un aumento de la actividad del FIDA. Se trata, por lo tanto, de una estrategia ventajosa para todos.

El FIDA seguirá haciendo lo que hace mejor: llegar allí donde las instituciones no llegan, en zonas rurales que tal vez todavía no han sido escenario de un proyecto de desarrollo, y lograr resultados en esas zonas, pero también actuar como catalizador con el fin de atraer nuevas inversiones al medio rural.

La incapacidad de la economía rural para responder a las necesidades de los jóvenes constituye un asunto central porque acarrea numerosas consecuencias para nuestro futuro colectivo.

Alrededor del 55 % de los jóvenes de los países en desarrollo vive en el medio rural. Ahora bien, todos sabemos que los jóvenes tienen entre dos y tres veces más probabilidades que los adultos de estar desempleados y, en las zonas rurales, con frecuencia se ven excluidos de los procesos políticos y de toma de decisiones. También sufren las consecuencias de un acceso insuficiente a la propiedad de la tierra, el agua, los mercados, la financiación y el establecimiento de empresas.

Proporcionar a los jóvenes del medio rural medios económicos y financieros para su emancipación es una necesidad. Son avances que se refuerzan mutuamente: la participación del sector privado y la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular son decisivas para aprovechar la capacidad que tienen los jóvenes de llevar a buen término la transformación del mundo rural.

Por consiguiente, el FIDA se propone desarrollar los programas centrados en los jóvenes y establecer un mecanismo de financiación dirigido específicamente a estos al ampliar el instrumento de inversión en la agricultura en pequeña escala y las pequeñas y medianas empresas (el Fondo de Inversiones para las Pymes y los Pequeños Agricultores (SIF)), con objeto de promover la creación de explotaciones agropecuarias y otras empresas rurales que generen ingresos para los jóvenes, además de favorecer su inclusión financiera. El SIF facilitará la financiación a medio y a largo plazo de las pymes, en particular las pymes agroalimentarias, pero también la de las organizaciones de productores, prestando especial atención a los jóvenes empresarios, por medio de préstamos y participaciones accionariales.

Ya se han adoptado varias iniciativas positivas para mejorar nuestro modelo operacional, de manera que se multiplique el efecto de nuestras operaciones. No obstante, también hemos analizado de manera crítica los aspectos que deben mejorarse. Así, hemos puesto en marcha recientemente una iniciativa de excelencia operacional en beneficio de los resultados (OpEx). Tras la realización de un análisis en profundidad, con esta iniciativa se elaborará un plan de transformación de la Organización concebido para mejorar los procesos operacionales internos y responder mejor a las necesidades de nuestros clientes y asociados.

El FIDA ya ha demostrado claramente que puede evolucionar para hacer frente a nuevos desafíos. Citaré, a título de ejemplo, la supervisión directa, la descentralización, el fortalecimiento de las actividades no crediticias y la asociación con el sector privado.

Con todo, somos conscientes de que todavía tenemos que hacer más. Por ello, el FIDA tiene la intención de acelerar el plan de descentralización. La cincuentena de oficinas en los países y los centros regionales que el Consejo de Gobernadores ha aprobado hace algún tiempo deberían estar listos mucho antes para apoyar a la institución en sus aspiraciones de crecimiento.

Con el propósito de agilizar la ejecución de las operaciones, no se procederá simplemente a aumentar el número de miembros del personal sobre el terreno. También deberemos considerar la posibilidad de efectuar una mayor delegación de facultades para acelerar la realización de determinadas tareas y llevar a cabo sin interrupción las actividades de supervisión y apoyo a la ejecución.

El FIDA asistirá, asimismo, a la aplicación integral del Marco relativo a la Eficacia de la Labor de Desarrollo del FIDA, así como a la consolidación de los esfuerzos del Fondo por medir sistemáticamente los efectos de sus actividades. Reforzaremos el principio de la toma de decisiones basada en datos empíricos durante todo el ciclo de un proyecto, de manera que se maximicen el impacto en la pobreza y la utilización óptima de nuestros recursos.

Nunca se insistirá bastante en la urgencia de contar con un enfoque integral de las cuestiones de género y del empoderamiento de las mujeres, la agricultura que tiene en cuenta la nutrición, la resiliencia al cambio climático y las cuestiones ambientales, y el empleo de los jóvenes. Se abordarán estas cuestiones más exhaustivamente en el mes de octubre.

Para retomar la cuestión que mencioné en primer lugar en esta intervención, el conjunto de propuestas que hemos preparado tienen por objeto dar prioridad a los países y a las personas más pobres. En ello reside toda la complejidad, pero también toda la nobleza de nuestra misión.

El FIDA se mantendrá fiel a su mandato y permanece firme en su voluntad de aumentar y mejorar sus resultados. Son las demandas de nuestros Estados Miembros y las necesidades de la población rural. Necesitamos su apoyo, señores Delegados, para que esta aspiración se haga realidad.

Muchas gracias.